



Expte. N° 25369

Santa Fe, 23 de junio de 2015

VISTAS las presentes actuaciones, por las que la Prof. Viviana Claudia Fernández, eleva su renuncia al cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, reemplazante, con funciones en el Departamento de Ciencias Naturales, a partir del 30 de abril del corriente año y la solicitud de limitar su licencia sin goce de haberes por razones de incompatibilidad en un cargo de JTP – dedicación simple- ordinario, otorgada por Res. “CD” n° 159/15

CONSIDERANDO lo informado por el Departamento de Personal y lo aconsejado por Secretaría Académica

POR ELLO y teniendo en cuenta lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha.

**El Consejo Directivo
de la FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada la **renuncia** de la **Prof. Viviana Claudia FERNÁNDEZ** (DNI n° 16 817 535) al cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, reemplazante, con funciones en el Departamento de Ciencias Naturales, a partir del 30 de abril de 2015.

ARTICULO 2º.- Tener por limitada al 30 de abril de 2015, su licencia sin goce de haberes por razones de incompatibilidad, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - dedicación simple – ordinario con funciones en el Departamento de Ciencias Naturales.

ARTICULO 3º.- Inscribase, regístrese, comuníquese a la interesada, dése conocimiento a Secretaría Académica, a los Departamentos de Ciencias Naturales y de Personal. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 204/15



Expte. N° 25369